

En la isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes 2,50 »  
Extranjero al ..... 60,00 \$  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, jueves 2 de Febrero de 1933

Núm. 17.955

## LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS FERROVIARIOS

### ¿Y la incompatibilidad de los diputados a Cortes, no se aprueba antes?

El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto ha publicado decreto acerca de las incompatibilidades de los ferroviarios. Merece la pena — es interesantísima — hacer un poco de historia. El 13 de diciembre se dió un decreto para que tales incompatibilidades hiciesen efectivas el 1 de febrero; se le hizo ver al ministro la edad que suponía aplicar a rajatabla tal disposición, y entonces, el ministro dió una orden para que las Compañías le enviases relación del personal que tuviera dos destinos, a fin de hacer una sesión. Resultado: que el 20 de este mes se ha dictado otro decreto disponiendo que se cumpla lo dispuesto a partir de 1 de febrero próximo, sin más excepción que la de los médicos y la de los catedráticos.

En virtud de lo ordenado por el señor ministro de Obras Públicas se corrigen «abusos escandalosos». Por ejemplo: dos huérfanas militares que cobran 150 pesetas de pensión, no podrán continuar trabajando en la Compañía del Norte. Un soldado de Inválidos, que cobra por Clases Pasivas 90 pesetas mensuales, tampoco podrá continuar de subalterno en otra Compañía... Porque así se favorece a los humildes, y en cambio, continuarán otras personas, alguna de ellas, con sueldo de profesor, percibe, además, de la Empresa ferroviaria, remuneración superior a 25.000 pesetas. ¡Para que luego se diga que la gente habla por hablar y sin enterarse. Véase cómo las incompatibilidades son un hecho.

Lo que nosotros decimos es que todo eso, si parece bien, debe empezar por arriba. Si aquellos diputados a Cortes, que cobran por tres, cinco o quince conceptos, pueden esperar, cobrando a que de incompatibilidades se apruebe, no hay motivo alguno que les haga hacer de peor condición a los infelices que buscan, en momentos de destinos complementarios, la manera de vivir un poco mejor, trabajando penosamente catorce o quince horas diarias, mientras que quien no trabaja ni diez minutos, y cobra diez veces más.

El ministro de Obras Públicas podrá señalar, para las disposiciones que comentamos, todos los justificantes que quiera; pero ni el lenguaje de más vigorosa dialéctica destruirá la realidad del razonamiento apuntado, ni podrá tampoco borrar la enorme injusticia que se razonamiento se deriva. Lo que el ministro de Obras Públicas si quiere, a toda costa, llevarse a cabo, que sea en virtud de un dato general que abarque a todos, y especialmente, principalmente, a los que están más obligados a dar ejemplo. Y no hay que volver a dar vueltas. Porque esos modestísimos trabajadores a quienes se les priva de un pedazo de pan, que ganaban honradamente, tienen para presenciar el espectáculo que se ofrece en otras zonas sociales más altas. Vengan, pues, las incompatibilidades implacables, para los de arriba, y con sentido flexible, generoso y humano para los de abajo.

Nosotros no tenemos interés en que las Cortes estudien y aprueben la ley de incompatibilidades, y en que la apliquen a ellas mismas — dicho sea con toda claridad — nosotros no tenemos interés en que las Cortes hagan nada bien hecho. Pero frente a lo que es una medida tan desigual y por desigual tan injusta, pedimos un poco de paciencia, que si los altos esperan, cobrando varios emolumentos, a que esa ley se apruebe, el mismo día que se conceda a los humildes, entre otras razones, porque quizá la merezcan más, y que, desde luego, lo necesitan más.

Pero, en fin, hágase la voluntad del Gobierno, aunque aquí fueran las Cortes no hay nada.

(De «La Nación».)

Dictada la disposición legislativa, los más altos funcionarios del Poder ejecutivo, reunidos en Consejo de ministros, se constituyeron en tribunal definidor de culpabilidades. Haciendo caso omiso del Poder judicial, redactaron una lista de personas, unas de las cuales se encontraban, y encuentran, *sub judice*, y las otras, completamente declaradas inocentes, sin hallar tan siquiera motivo para su procesamiento.

Por si todo ello fuese poco, contra un castigo reputado de mayor trascendencia social que la misma pena de muerte, no les cabe a los condenados ninguna clase de recurso. Porque, ¿ante quién pudieran entablarlo? El Poder judicial aún no ha sentenciado en algunos casos la causa, en otros la ha sobreesido, y en algunos no ha encontrado indicios para incoarla; el Poder legislativo se limitó, creyéndose capacitado para ello, a dictar una ley, sin ser de su incumbencia, la aplicación en cada caso, y el Poder ejecutivo, asumiendo funciones que no le están encomendadas, convertido en juez supremo, dijo a la vez la primera y última palabra al publicar la lista de personas cuyos bienes rústicos eran confiscados. Como consecuencia, aún no han tenido ni tan siquiera respuesta cuantos recursos se han presentado por los interesados en ello.

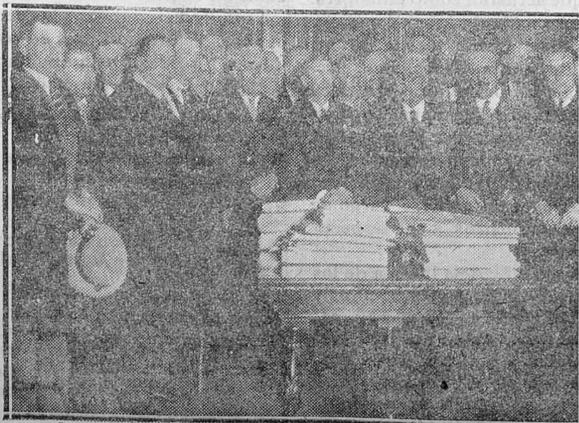
Por todo lo dicho, debe el Gobierno meditar la forma en que se está llevando a cabo la confiscación de bienes. Mientras los Tribunales de Justicia no digan en el asunto su última palabra, cada nombre y relación de fincas que aparecen en la «Gaceta» harán exclamar a millares de ciudadanos: «Una familia española más sumida en la miseria por una ley que no es ley, un Tribunal que carece de facultades y una falta absoluta de medios de defensa».

JULIO DANVILA RIVERA

(De «A B C».)



El señor Lamamlté de Clairac, que quiso visitar el «España número 5» y el Gobierno le negó su visita a dicho buque



MADRID.—En el Ministerio de Agricultura.—Los representantes oliveros de Andalucía con el ministro del ramo, a quien han visitado para hallar una fórmula eficaz que evite la horrorosa miseria en que se encuentran aquellos agricultores

## DESDE NUEVA - YORK

### Conspiraciones legales contra el matrimonio

Las leyes peores y pésimas que regulan el divorcio en los Estados Unidos son las siguientes:

Un Estado permite el divorcio por catorce motivos, y otro lo concede por once causas. Dos Estados lo conceden tan solo en dos casos, y en el de Carolina del Norte no existe el divorcio.

Dos Estados requieren una residencia de seis meses en los límites de su jurisdicción antes de presentar la demanda de divorcio; treinta, un año; once, dos años, y otros dos y el Distrito de Columbia, cuya capital es Washington, exigen tres años de permanencia como término legal.

Pero el carácter de esa permanencia varía mucho.

En varios Estados se considera como permanencia, tener una casa o un aposento alquilado, pagar el alquiler, tener en él algunas cosas de propiedad particular, hacer alguna visita y estar presente en el acto de solicitar el divorcio.

Hay Estados en donde se requiere que la parte demandada reciba «ciertamente» varios avisos de que se ha presentado demanda de divorcio contra ella y que comparezca cuando se vea el caso ante la Corte. Otros establecen que ambas partes deben asistir «si es posible». En la mayor parte si la presencia del demandado no es posible o no ha hecho reclamación en contra basta que la solicitud de divorcio se publique en un periódico local por espacio de dos meses.

El resultado de esta complejidad y contradicción produce efectos deplorables en la moral pública, por las leyes en sí y por la discrepancia de criterio de una Corte a otra. El Estado puede aceptar o rechazar un certificado de divorcio obtenido en otro Estado, y en una misma Corte dos jueces, en casos iguales, pueden dar sentencias distintas.

Las Cortes de Nueva York suelen rechazar los divorcios de otros Estados cuando las causas que lo motivaron no lo son en éste. En California se niega el reconocimiento de un divorcio concedido en un Estado que señale únicamente el plazo de tres meses desde la solicitud al fallo de la Corte. Son frecuentes los casos en que se ha concedido el divorcio sin que la parte demandada se haya enterado de que existía la demanda no pudiendo presentar sus pruebas o descargos.

Mientras los divorciables de buena posición pueden ir a París o a

Reno y conseguir fácilmente el divorcio, los casados que no tienen recursos y no pueden trasladarse a un Estado en donde las leyes sean más favorables no tienen más remedio que «aguantarse» o tirar cada uno por su lado. Algunos divorciados de buena fe, en un Estado que no es el suyo, se han encontrado con que al regresar a la residencia han sido notificados de que su divorcio no tiene valor. Los que así se han divorciado en un Estado que no era el suyo y se han vuelto a casar en su propio Estado han sido declarados bigamos y sus hijos ilegítimos en su Estado de origen, por nulidad del segundo matrimonio y acusados ante la Corte. Un niño de segundo matri-

monio puede ser legítimo en un Estado con derecho a la herencia, y ser ilegítimo en otro. Un hombre y una mujer pueden ser acusados de bigamia en un Estado, y no, en otro.

Algunos de nuestros países hispanos, imitando casi siempre los malos ejemplos de fuera y pocas veces adoptando los mejores modelos, han implantado el divorcio para darse cierto falso aspecto de modernidad, pero algunos están pagando ya el precio de esas libertades de perdición.

Y para agravar esta espantosa situación moral, el Consejo Federal de las Iglesias Protestantes de América, en los Estados Unidos, acaba de aceptar una proposición recomendando la limitación criminal de la natalidad, como hace dos años la recomendaron los «obispos» protestantes reunidos en Londres. Hay algo que huele a podrido.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton New York.

## DEL DIA

### La nueva estructuración de España

Las noticias que se reciben de las provincias extremeñas y andaluzas no pueden ser más pesimistas. El problema del campo, agudizado con las predicaciones extremistas, y con las reformas socialistas realizadas por nuestros gobernantes, ha creado una situación de verdadera anarquía, en la que las fincas son violentamente invadidas y sus fuentes de riqueza destruidas.

En Córdoba, y esto es uno de los muchísimos casos que se registran y aun no de los más graves, la condesa de Villamediana tiene una finca llamada de «Los Frailes», en la que este año, según cálculos, tenía unas 30.000 fanegas de aceituna, de las cuales unas 20.000 se le habían perdido a consecuencia de los últimos temporales que desprendieron buena parte del fruto y se pudrió en el suelo.

La mayor parte de las restantes 10.000 fanegas han sido recolectadas por una multitud que no bajaba de unas cuatro mil personas, las cuales invadieron la finca y sin el menor escrúpulo se apoderaron del fruto. Solamente en billetes de

ida y vuelta entre las estaciones de Córdoba y Villamediana, en cuyo término está dicha propiedad, se despacharon unos mil quinientos. Los restantes invasores hicieron el viaje a pie. Los sustratores vendían el kilo de aceituna de 15 a 18 céntimos.

Al mismo tiempo que esto sucede, desde Madrid, en la «Gaceta», se van publicando relaciones de fincas en que el Gobierno ordena su incautación, sin que haya artículo en la Constitución que lo autorice, ni tribunal de Justicia que imponga sentencia alguna, por la sencilla razón de que no ha habido causa anterior incoada.

¿Qué extraño es, pues, que la gente de abajo se apodere de fincas y proceda al reparto, si los de arriba, los que hablan de sujetar su conducta a normas jurídicas, en nombre del Estado, realizan la misma incautación?

¡Y sobre bases como éstas se pretende estructurar la nueva España!

Z.

(De «Las Provincias».)

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

Con el alma presa del dolor, empezamos la crónica de la semana que acaba de transcurrir: ha fallecido el Padre Pareja, como popularmente le llamábamos, y esto es para Ciudadela toda motivo de justo sentimiento, ya que en él ha perdido a uno de sus más preclaros hijos. Cierto que no había nacido entre nosotros, pero nuestra ciudad le había adoptado por hijo en agradecimiento a lo mucho que para ella había hecho. Nadie ha dado a Ciudadela tanto como le dió don Federico Pareja; trabajó por nuestra juventud con ardoroso celo, sacrificando cuanto pudo y cuando tuvo; para ella levantó un Colegio que es nuestro orgullo, y cuando tuvo su obra arrugada, se sacrificó a sí mismo en aras del amor a los jóvenes, que son hoy su corona. Su muerte fué santa y noble, lo había sido su vida. Su entierro fué la manifestación de duelo más grande que ha presenciado Ciudadela; asistió el Cabildo, algunos de cuyos miembros le tu-

vieron por maestro; se asociaron a él las clases sociales todas; el féretro era llevado en hombros de sus ex alumnos; el duelo fué presidido por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor. Contaba 79 años de edad.

—El tiempo continuó frío y ventoso a principio de semana, cambiándose en húmedo estos últimos días. Ayer llovió abundantemente.

—En el puerto han empezado por fin los trabajos del dragado con toda intensidad. La draga que al principio funcionaba muy irregularmente por insuficiencia del motor, cambiado éste, trabaja activamente. Son muchos los curiosos pasan sus ocios contemplando dichos trabajos, que al parecer van a durar mucho más de lo que al principio se creía.

—Como ya saben nuestros lectores, el día 25 fueron elegidos los miembros de la Comisión gestora que ha de estar al frente de nuestro Ayuntamiento hasta las próximas elecciones municipales. Para la presidencia se eligió el funcionario público, don Gabriel Coll Riera, Maestro Nacional.

## La incautación de fincas sin indemnización

Es un hecho oficial en la «Gaceta» la incautación de fincas rústicas, sin indemnización, de algunos de los supuestos complicados sucesos del pasado 10 de agosto. Una ley que no es ley, y que carece de facultades para imponer una pena de muerte absoluta de medios de vida arrastran a la miseria a muchas familias españolas.

Las Cortes Constituyentes, en el ejercicio de su derecho, pudieron imponer en la Constitución la pena de confiscación de bienes; si la excluyeron, a pesar de su mayoría antiliberalista y de su casi nula oposición, debió de ser por motivos de gravedad, que no podían ser atendidos. Su injusticia al castigar hechos delictivos de la misma especie con penas absolutamente distintas, según el patrimonio y condiciones familiares de cada ciudadano; sus perjuicios incalculables, privando de medios de vida a seres inocentes, por delitos que ellos ninguna parte to-

maron; el golpe mortal dado a la economía de la nación, sembrando el pánico en el capital, y siendo causa de su emigración a otros países, y tantas otras razones como pueden alegarse, fueron, sin duda, la causa de que los diputados votaran el artículo donde se prohíbe confiscar el patrimonio de los ciudadanos.

Meses más tarde, esas mismas Cortes Constituyentes, al sentir de muchos, con abuso de su derecho y en funciones para las cuales no fueron votadas, anularon preceptos constitucionales y dictaron otros diametralmente opuestos, en aquel preciso aspecto del capital que menos debía de ser expropiado, ya que proporciona trabajo a millares de ciudadanos y procura el sustento de los españoles. No es de creer que una ley dictada en estas condiciones tenga todos los requisitos exigibles para, como tal, ser impuesta por la fuerza.

— Los Salesianos celebraron ayer la fiesta de San Francisco de Sales, Patrón de la Congregación Salesiana. Un solemne Triduo precedió a la fiesta. En la Misa solemne hizo un hermoso panegírico el reverendo don José Armelles, presbítero, S. S. Por la tarde tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín la conferencia anual a los Cooperadores Salesianos. Presidió el acto el Excmo. señor Obispo Coadjutor acompañado de destacadas personalidades, estando la Iglesia completamente llena de admiradores de la obra del Beato Juan Bosco. Fué conferenciante el Rdo. Padre don Antonio Martín, Director de la Casa Salesiana de Barcelona, quien habló de don Bosco educador, haciendo resaltar la admirable figura del Beato Fundador, dechado del educador católico. Por espacio de una hora mantuvo en suspenso al auditorio que escuchaba atento las sabias enseñanzas del ilustre conferenciante presentadas en forma amena y elocuente. Al finalizar el acto, el excelentísimo señor Obispo Coadjutor ofició dando la bendición con S. D. M. Con motivo del fallecimiento del P. Pareja, se suspendió la función teatral anunciada para la noche

EL AMIGO PACO  
30 I-1933.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: (Antes fiesta). La Purificación de Nuestra Señora. Santos Catalina de Ricci, vírgenes; Cornelio Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aponiano, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

LAPURIFICACION DE LA VIRGEN MARIA. — Hoy celebra la Iglesia el doble misterio de la Virgen Santísima a la ley de Moisés y de la presentación al Templo de nuestro Divino Salvador. La Ley de Moisés prescribía a la mujer que había sido madre de algún niño el que se presentara al Templo para purificarse a los treinta días del alumbramiento. Y la Santísima Virgen con su casto esposo, se sometieron obedientes a una ley que nada decía con ellos; a una ley que los suponía contaminados; y se dirigieron al Templo llevando al Divino Infante entre sus brazos y con la oferta del pobre consistente en dos palomas. Este acto de ten extrema humildad, es el reproche evidente a nuestra soberbia que tan fácilmente nos hace tardos en el cumplimiento de la Santa ley de Dios y de la Iglesia. Allá en el Templo es el Espíritu del Señor quien profetiza, por boca del anciano Simeón, que aquel Niño sería el objeto de ruina y de resurrección de muchos. Esto es, que Jesucristo venido para salvar a todos, sería para muchos de vida y para otros muchos también la causa, su dureza, ocasión infausta de ruina,

**NOTICIAS**

Esta tarde a las cinco y media las Marías de los Sagrados Calvarios celebrarán en el Asilo Calabría de la calle de San Juan el ejercicio mensual de la Hora Santa como jueves anterior al primer viernes de mes.

—Esta tarde a las seis continuará en San Francisco el Triduo en honor de San Blas.

—Mañana primer viernes a las siete en Santa María habrá la Misa de Comunión general reparadora para los Celadores y socios del Apostolado de la Oración. Seguidamente el ejercicio de costumbre con exposición del Santísimo.

—A las ocho Misa de Comunión como primer viernes en la Ayuda Parroquia de la Concepción y Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

**Planas del Corazón de Jesús**

Se venden en la Librería de San Francisco de Asís, calle de San Francisco de Asís, número 10.

**¡ERA TAN BUENO!**

En la muerte del Rdo. Padre Federico Pareja.

¡Yo no sé lo que siento en el alma, ni la pena que embarga mi pecho. ¡Ya murió el padrecito Pareja, tan bueno, tan bueno!...

Vi brillar en los ojos el llanto al ir a su entierro... Lloraban las madres; lloraban sinceros

esos niños que tanto le amaban, esos hombres de quien fué maestro; y lloraban también esos jóvenes compañeros nuestros, que en la escuela del Padre Pareja a querer y estimar aprendieron: Llorábamos todos, que al fin casi todos tenían afecto

a aquel hombre modesto, piadoso, tan bueno, tan bueno...

Fué su paso a través de este mundo de ravores fecundo sendero; pasó por la tierra bienes repartiendo,

enjugando tristezas ajenas, sin doblez ni maldad en el pecho... No injurió su palabra a ninguno, ni jamás se torcieron sus hechos.

Era más que un hombre, era un santo bajado del cielo... ¡Qué tristeza pensar que le vimos sin soplo de aliento,

sin calor en las venas ardientes, en la Iglesia muerta!... ¡Qué tristeza pensar que no vive el que era tan bueno!

Has subido a la gloria do tienen las virtudes del hombre su premio. Mas para nosotros no, Padre, no has muerto.

Porque vive tu nombre en las almas, y en las mentes tu grato recuerdo; y ha quedado tu vida plasmada, como queda una estatua en su templo, en la escuela que tu levantaste,

heraldo perpetuo, donde irán a educarse los hijos de aquellos que fueron los alumnos de tu escuela.

Los alumnos felices de un tiempo; que aun conservan muy dentro del alma tu grato recuerdo, porque siempre tú fuiste con ellos tan bueno, tan bueno...

Llorémosle todos, los que le queremos. Y en las horas tristes

y, en los más angustiosos momentos, recordemos su nombre querido recordemos sus santos ejemplos, y pensemos que desde hoy habita otro santo glorioso en los cielos: el Padre Pareja tan bueno, tan bueno...

ANDRÉS BOSCH Y ANGLADA

Ciudadela 29 Enero 1933.

**Casino «La Unión»**

Habiendo quedado vacante el cargo de Vice-Presidente de esta Sociedad, por haber sido designado Presidente de la misma don Gervasio Hernández Salz, que lo desempeñaba, se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo día 5 de Febrero y en la Junta general ordinaria que reglamentariamente se celebrará dicho día a las 12'30, se procederá a la elección del individuo que deba ejercerla, durante el año en curso, como corresponde, todo conforme a los Estatutos Sociales — La Junta. 2124

**CAJA DE AHORROS**

**Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN**

**Asociación de Beneficencia**

Por acuerdo de la Junta Protectora de esta Institución benéfica y de conformidad con sus Estatutos, se convoca a Junta general el día 8 de Febrero próximo a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1.º Exámen de la Memoria-Balance y Cuenta general correspondiente al año 1932.

2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año.

Y 3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 31 de Enero de 1933. — El Secretario, Gabriel Tutzó. 3-0

**Crédito Mercantil de Menorca**

Pagamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100, con impuestos.

También pagamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**Del 2 al 11 Febrero**  
se liquidarán 300 pares señora  
al precio único de **15 pesetas**  
SÓLIDOS Y ELEGANTES  
**CALZADOS**  
**“El Pingüino”**  
Doctor Orfila, 39

**CRÓNICA**

**Lluvia de millones**

Ayer al mediodía vimos expuesto en el local de la Federación Obrera un telegrama del diputado por Baleares señor Jaume que, sobre poco más o menos, decía:

«Ministro de Obras Públicas señor Prieto destinado cinco millones de pesetas para carreteras de Baleares. En ellas van incluidas las de San Luis-Alcaufar, San Clemente-Cala'n Porté y San Cristóbal-San Aedolatu.»

Lo que no decía es el importe de estos tres ramales, que es de unas 400.000 pesetas, ni cuándo se hará el replanteo de la tercera, ni la explotación de los terrenos, ni cuándo se substarán y empezarán las obras.

Ante la urgentísima necesidad de trabajo, tal telegrama merecería ser contestado: menos papel de telegramas y más papeles de cien pesetas, que aquello es como pedir pan y mandar bicarbonato.

**Agradecimiento**

La familia del doctor don Federico Llansó, fallecido el pasado domingo en Barcelona, ante el gran número de telegramas y tarjetas de pésame recibidos de infinidad de personas de todas las clases de esta Isla, a las que no le es posible contestar particularmente, nos ruega hagamos constar su más profundo agradecimiento, por las demostraciones de afecto recibidas y demos en su nombre las más expresivas gracias a cuantos le han testimoniado su condolencia. 1-1

**Concentración de reclutas**

De la orden de la Plaza del día de ayer copiamos los siguientes párrafos:

Artículo 1.º Los días 5, 6 y 7 del actual, dando principio a las nueve horas, tendrá lugar en la Caja de Reclutas número 58, la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados al mismo, pertenecientes al servicio ordinario, dispuesta por Orden Circular de 13 de Enero último (D. O. n.º 12) observándose para dicho acto y destino a Cuerpo, los preceptos de la citada disposición e instrucciones dictadas en orden general de 26 del mismo.

Durante los citados días quedará afecto a la Caja un Oficial Médico designado por el Jefe de Sanidad Militar de esta Plaza y dos Sargentos del Regimiento de Infantería número 39 designados por el Cuerpo y que actuarán como talladores.

La recepción de los reclutas que la Caja de Mahón destina a los Cuerpos de esta Guarnición se verificará a las once horas del día 9 del actual en el local que ocupa dicha Caja, para lo que los primeros Jefes de los mismos, nombrarán las clases e individuos que juzguen necesarios para hacerse cargo de ellos y conducirlos a sus respectivos cuarteles.

Artículo 2.º A la llegada de los reclutas de las Cajas de Palma y de la Península en los días 10, 11, 13, 16 y 18 del actual se encontrarán en el muelle el Jefe de día, Oficial de Vigilancia y los Oficiales y Clases que a juicio de los primeros Jefes, sean necesarios para hacerse cargo de los contingentes, asistiendo también cuando lleguen los de la Península, la música del Regimiento de Infantería número 39.

Artículo 3.º Los reclutas de la Caja de Mahón n.º 58, destinados a Cuerpos de Africa, se concentrarán en la misma el día 18 del actual embarcando el día 19 en el vapor correo que sale para Palma por Alcudia conducidos por un cabo que, con antelación, designará el Regimiento de Infantería n.º 39 y será el Jefe de partida, dando cuenta con anticipación del nombrado a esta Comandancia Militar a efectos de expedición de pase.

Dicho día quedará afecto a la Caja un Oficial Médico designado por el Jefe de Sanidad Militar y dos sargentos del Regimiento de Infantería n.º 39, que actuarán como talladores.

La Caja solicitará con oportunidad de esta Comandancia Militar los pases o pasaportes necesarios para los reclutas destinados a Cuerpos de fuera de esta Guarnición.

**De viaje**

En el vapor «Rey Jaime II» han llegado hoy a esta el industrial don José Codina Villalonga; la señora Saralegui; don Gabriel Timoner Coll y don Manuel Piquer.

También han venido en dicho vapor el Inspector de máquinas y motores de la Compañía Trasmediterránea don Juan Caballera Sagrera y el Ingeniero del Bureau Veritas, que pasan a esta para inspeccionar el vapor «Aragón», de dicha Compañía, que está en reparación.

**Alistamiento de marinería**

En el tablón de anuncios de esta Subdelegación Marítima está expuesta al público, hasta el 15 del actual, a efectos de reclamación, la relación de los inscritos de este Trozo que durante el presente año cumplen 19 de edad, y por tanto, comprendidos en el Alistamiento del año actual, para el Reemplazo de la Marinería de la Armada para el año próximo venidero.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Esta mañana, a primeras horas, ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 39 pasajeros, correspondencia y carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Calsés Clar.

El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

**BANCO DE MENORCA**

Pagamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**El Cok**

es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

**LOTERÍA NACIONAL**

Madrid 1.º a las 13'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	20121.—Barcelona.
Con 60.000 pesetas	1738.—Barcelona.
Con 30.000 pesetas	39759.—Barcelona.
Con 25.000 pesetas	23468.—Barcelona.
Con 1.500 pesetas	18346 35017 25883 17952 39355 29270 31757 40094 25353 40429 11000 15996 4702 5034 15542

Madrid 1.º a las 17'10.

**La minoría radical**

Se ha reunido en la Sección segunda del Congreso la minoría radical.

Después de la reunión, nos ha sido entregada una nota oficiosa en la que se acordó presentar un voto particular al dictamen de las Congregaciones religiosas, recogiendo la minoría el primitivo proyecto íntegro que presentaba el Gobierno.

El señor Martínez Barrios nos manifestó que en el debate sobre deportaciones y represión de los sucesos de enero la minoría ha designado al señor Armaza para las interpellaciones en el Congreso.

**En el Ministerio de Estado**

Esta tarde han visitado al subsecretario del ministro de Estado, el Nuncio de S. S., el consejero de la Embajada de Norteamérica y una comisión de Canarias.

**Ministros enfermos**

El ministro de la Gobernación señor Casares continúa guardando cama con fiebre. También el ministro de Agricultura señor Domingo sigue en cama, enfermo de gripe.

**Se reanudan las clases**

Habiendo terminado el plazo de la huelga estudiantil, hoy se han reanudado las clases en todos los centros oficiales a excepción de la Escuela Industrial, donde los estudiantes continuarán en huelga como protesta hasta conseguir la separación del cargo de algunos profesores.

**El campeonato de baile**

A la una de esta tarde ha terminado el campeonato de resistencia, que desde el día 16 de diciembre último se estaba celebrando en el Circo de Price, al que concurrieron el día de la inauguración del campeonato un crecido número de parejas concursantes.

Durante el transcurso de los días se ha ido retirando por agotamiento la mayoría, quedando hoy únicamente tres parejas bailando, las cuales se han puesto de acuerdo, terminando el campeonato, repartiéndose los tres primeros premios ofrecidos a prorrato. Estas tres parejas que han llegado al final del campeonato al terminar llevaban 1115 horas bailando o sean 46 días y 11 horas.

**Consejo de ministros suspendido**

El Presidente del Gobierno señor Azaña al recibir esta tarde en su despacho de la Presidencia a los periodistas, nos ha manifestado que el

Consejo de ministros iba a celebrarse mañana en el Palacio Nacional, por el Jefe de Estado Alcalá Zamora, sus otros señores Casares y Domingo y por el jefe de la señor Zulueta.

**La suscripción**

La suscripción de un manejo al señor Vázquez de la ascienda hc y a 19 setas.

**De Ba**

Mañana llegará a Irla, Consejero de ción, para tomar cargo.

Esta noche saldrán drid los señores Pi Gassols para tratar asuntos económicos ellos, el problema forzoso.

Es probable que marche a Madrid el guera de Sojo, cuyo gún parece, está con otro alto cargo ofrece en el Tribunal rancias Constitucionales

Madrid 2 a

**Com**

Empieza el debate polí saciones de la op quierdista contra el Inhibición de este. la intervención de manifestaciones de Az pasillos. - Otros com

A las 4'30 se declara sesión del Congreso, presidencia don Julián Los escaños están llenos cen repletos los pasillos nas.

Se acuerda conste en timiento de la Cámara, muerte del diputado don Salmerón.

Suben a la tribuna los de Obras Públicas señor de Justicia señor Albor leer proyectos de ley de tamentos respectivos.

El señor Ortega y Eduardo) en vista de la cia de la Cámara para debate político, renunzi terpelación sobre la g nisterial del ministro. Públicas don Indalecio P

El Jefe del Gobierno ña que ocupa con azul, se ponen a dispo Presidente para cuando empezar el debate.

Hay un momento de señalando el diputado ría radical señor Armadidad del planteamiento te al objeto de esclarec chos ocurridos en And después de unos breves de impresiones entre los Barriobero, Basteiro, Guerra del Rio, queda debate con la intervencí ñor Ortega y Gasset (do do).

Comienza este diputado dir a los sucesos de y relata lo ocurrido como dos años que llevan los nos siendo engañados por bierno.

Interviene el señor De para negar veracidad a por el señor Ortega y fiende a la fuerza pública los sucesos, no tuvo que cumplir con su deber que el germen de la turba Andalucía y culpab to ocurre a haber crisis nadores. Detalla lo organtizadores.

Termina pidiendo nueva investigación rreno.

El señor Pérez Ma para uso de la palabra para

glia la fuerza  
on del Gobier  
Se levanta el  
y juzga que  
sólo un episo  
cual debe elev  
un aspecto g  
sucesos des  
que el señor  
le sea reserv  
Intervenir mañ  
de determina  
cuencias de é  
han dicho er  
an una imede  
del Gobier  
manda que  
yes de excepc  
lamentos lo  
tejas.  
El señor Guer  
teoría del Go  
do los detalles  
cabidos, los d  
ción, para tom  
Censura que  
ovimiento re  
ista, el Gobie  
erza bisoña de  
oso y chulón.  
e en Casas V  
cuertos y no s  
rido ni un pro  
Si estas fuerz  
Sr el espíritu  
devido a  
gobierno, este  
los crímenes  
Recuerda que  
erza dijo que  
bia ordenad  
isioneros (ser  
El señor Panj  
ESTRENO de l  
VE  
Genial y mo  
bado: SENSAC  
ción de la eleg  
En breve: SOI  
ina Greta Gar  
VER 2.  
bado, domingo  
UNA  
SAT  
Jueves 2 F  
PROGRAMA  
FRA D  
Argumento insp  
france  
Excepción  
PRECIOS.—P  
Sábado, a las 7  
Próxima sem  
QUERTO.—En c  
Compañí  
D  
Sábado 4 F  
Domingo 5 F  
La preciosa con  
La, exclusiva de  
DEL MIS  
El sábado, de  
BAILE DE MAS  
AVISO.—Tod  
et trada.

la fuerza pública y la actuación del Gobierno.  
 Se levanta el señor Guerra del Río y juzga que lo d... Casas Viejas sólo un episodio de este debate, cual debe elevarse más abarcan un aspecto general para todos sucesos desarrollados. Anun... que el señor Lerroux ha pedido... e le sea reservado en el debate a... de determinar las posibles con... cuencias de éste. Las cosas que... han dicho en la Cámara recla... an una inmediata aclaración por... te del Gobierno. La República... manda que se la gobierne ya sin... yes de excepción y califica de fu... lamentos lo ocurrido en Casas...  
 El señor Guerra del Río rechaza... teoría del Gobierno, que sabien... los detalles de los movimientos... bidos, los dejaba estallar para... o poder castigar a los autores.  
 Censura que para reprimir un... ovimiento revolucionario idea... ta, el Gobierno emplease una... erza bisonia con espíritu jacaran... oso y chulón. Señala el hecho de... e en Casas Viejas solo hubiera... uertos y no se registrarán ni un... rido ni un prisionero.  
 Si estas fuerzas procedieron así... el espíritu que se les ha infun... o, cuyo debido a instrucciones del... erno, éste es el responsable... los crimenes.  
 Recuerda que un oficial de dicha... iza dijo que el Gobierno les... ba ordenado que no hubiera... sioneros (sensación).  
 El señor Fanjul: Exacto.

El señor Guerra del Río sigue recordando que cuando el diputado señor Rey Mora hallándose en Huelva se ofreció al Gobierno con todos los elementos del partido radical, recibió contestata del ministro de la Gobernación en la que le decía: «No se hagan ustedes ilusiones; por ahora no hay revolución».  
 Termina su discurso el señor Guerra del Río diciendo que en Barcelona hubo maltratos que sufrieron algunos detenidos, sin que hasta la fecha se haya castigado a los culpables.  
 Se levanta a hablar el señor Barriobero y afirma que, a su juicio, los sucesos se produjeron debido a la propaganda extremista, pero que su misma posibilidad acusa el fracaso de la República en no saber evitarlos, para evitar entonces su represión.  
 El señor Azaña: Aquí no ha habido represión alguna.  
 El señor Barriobero: Lo demuestra el número de muertos, cierre de Sindicatos, etc.  
 El señor Azaña: El Gobierno no ha hecho represión: ocurrieron unos sucesos y actúan los Tribunales.  
 El señor Barriobero censura la falta de previsión en la Policía a la cual dirige sus ataques, afirmando que en Barcelona se dieron por ella malos tratos a los detenidos.  
 El señor Azaña: Para decir eso aquí, hay que probarlo.  
 El señor Barriobero: Pues si señor, traeré pruebas.  
 El señor Aranda interviene para referirse a los atentados terroris-

tas de Cádiz culpando de todo al Gobierno.  
 El señor Ortega Gasset (don Eduardo) rectifica y dice que se debe romper ya de una vez la pretendida solidaridad entre el Gobierno y la República para evitar el que los errores del Gobierno, sean imputados al régimen.  
 Interviene el señor Balbontín en forma violentísima, atacando al Gobierno y a quienes le apoyan.  
 Seguidamente el señor Besteiro levanta la sesión, declarando que queda el debate suspendido para mañana.  
**Desorientación y extrañeza**  
 Así que el señor Besteiro declaró terminado el debate para ser continuado mañana, se desalzó la Cámara produciéndose en los pasillos coros muy animados, vaticinando lo que pueda ocurrir como consecuencia del mismo. Era general la extrañeza por no haber contestado el Gobierno a los cargos concretos que se le formularon.  
 El señor Besteiro justificaba que teniendo pedida la palabra el señor Lerroux para la sesión de mañana y siendo natural que le conteste el Gobierno, la intervención de éste en la sesión de hoy era innecesaria.  
 Como a dicha interpelación política no le regatea el Presidente de la Cámara amplitud, aun puede darse el caso de que intervengan otros diputados, en cuyo caso se dedicará entera la sesión próxima al debate político. Por si hubiese tiempo, se ha fijado en la orden del día para mañana el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.  
 Añadió el señor Besteiro que el proyecto leído en la tribuna por el ministro de Justicia señor Albornoz, era el anunciado sobre la suspensión del Jurado en determinados delitos y la tenencia de explosivos.  
 El de Marina había presentado a las Cortes los proyectos referentes a la fabricación de torpedos y a las comunicaciones marítimas.

cedimientos de crueldad en las cárceles, y que lo ocurrido en Barcelona fué simplemente que al sindicalista García Oliver, insolentado contra la Policía, un guardia dióle un empujón o un culatazo, y de ahí sale todo eso de los tormentos que el señor Azaña insiste en negar desde luego.  
 El señor Barriobero habló al señor Azaña de que la actual ley del Jurado hacía difícil que actuara este tribunal, respondiéndole éste que el Gobierno ponía la ley en condiciones de poderla aplicar. Hacemos leyes fuertes, terminó, para que los conservadores cuando gobiernen no tengan necesidad de aplicarlas.  
 No le extraña al señor Azaña que los señores Gasset y Balbontín combatan al Gobierno en la forma que lo hacen, estimando muy violenta la represión. Lo que espera es ver si se levanta, para censurar al Gobierno, algún conserador.  
 El señor Alba estimaba inexplicable la conducta del Gobierno dejando pasar unas 24 horas, callando ante las graves acusaciones concretas formuladas en la Cámara. No ha ocurrido tal cosa en ningún Parlamento del mundo.  
 El señor Martínez de Velasco estimaba que había sido minúsculo el debate, el cual a su juicio robustecía al Gobierno, pues en el Parlamento no es posible derrotarle, así como con él tampoco cree en la posibilidad de formar otro Gobierno. Las indecisiones de Lerroux le han proporcionado estos triunfos, desde el momento que callaba con su minoría de cien diputados.  
 El Presidente de la Federación de Izquierdas señor Galarza que piensa intervenir en el debate, se lamentaba de que la minoría radical que aspira a gobernar, no condenara el movimiento anarco sindicalista entrando en fondo y motivo del mismo para criticar la labor del Gobierno.  
 Los amigos del Gobierno en los múltiples comentarios que se hacían estimaban fracasado el debate y se sentían optimistas. De este optimismo no participaban los ministros. Estos esperan la intervención del señor Lerroux, pues después de las declaraciones publicadas, es de suponer que estará dispuesto a realizar el acto político más trascendental de su actuación en estas Cortes.  
 Los amigos del señor Lerroux aseguraban que éste intervendrá con toda resolución y que el discurso de mañana hace ya mucho

tiempo que está en su cerebro y su corazón.  
**Obreros que abandonan el trabajo**  
 Dicen de Salamanca que los obreros que trabajan en el pantano de Agueda han abandonado el trabajo porque no quieren trabajar con tres obreros que no están asociados.  
**Pidiendo trabajo**  
 En Teruel un gran número de obreros parados han visitado al Gobernador para pedirle trabajo.  
**De Barcelona**  
 El nuevo gobernador recibió ayer muchas visitas.  
 Anoche una comisión de patronos ebanistas se entrevistó con el gobernador para tratar varios asuntos relacionados con el ramo.  
 Se espera la llegada del comandante Lemán, sustituto de Eckener en el mando del «Zeppelin».  
 Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores del asesinato de un guardia de Seguridad.

**ESTADÍSTICA**  
 MATADERO  
 Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:  
 Día 4 Enero de 1933  
 1 ternero, 402 kilos, Algendá Gomila.  
 1 ternera, 170, Llurens Chenche.  
 1 idem, 156'500, Juan Sintes (Infantería).  
 2 corderos, 16, Son Orfila.  
 3 idem, 17'500, G. Mercadal.  
 1 idem, 13, Algurdent.  
 1 idem, 14, Proplo.  
 1 cabra, 8'500, G. Allés.  
 5 cerdos, 349.  
 Día 5  
 1 vaca, 273 kilos, Nuestra Señora del Pilar.  
 1 vaca, 171, Noria Murere.  
 1 ternero, 166, Biniaj.  
 1 idem, 386, Biniaj Vey.  
 1 idem, 169, Juan Sintes (Infantería).  
 1 cordero, 15, F. O.  
 2 idem, 29, San Isidro.  
 2 idem, 15, Son Orfila.  
 1 cabra, 25, G. Mercadal.  
 1 idem, 10, A. Allés.  
 18 cerdos, 1210.  
 Día 6  
 1 ternero, 98 kilos, P. T.  
 1 idem, 148, Gabriel Cardona.  
 1 ternero y 3 corderos, 318, Son Ermitá.  
 1 ternera, 87, Hort Biniaj.  
 1 idem, 212, Noria Binimelmut.  
 1 cordero, 19'500, idem de idem.  
 3 idem, 25'500, San Isidro.  
 2 cabras, 27'500, Camp Roig.  
 8 cerdos, 535.  
 Día 7  
 1 vaca, 175 kilos, José Carreras.  
 1 ternero, 149, J. Ll.  
 1 ternera, 138, J. C.  
 1 idem, 214, Juan Sintes (Infantería).  
 3 corderos, 23, Telae.  
 2 idem, 15'500, Biniaj Vey.  
 6 cerdos, 539'500.

**SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

**VENGAN EMOCIONES**  
 Genial y moderna creación del incomparable y joven atleta BOB STEELE  
 SENSACIONAL ESTRENO de la modernísima película «Fox» de gran lujo  
**LA IRREFLEXIVA**  
 creación de la elegantísima JOAN BENNET y el gran tenor de «Río Rita» JOHN BOLES  
 En breve: SOMBRAS DEL CIRCO, LA CARTA, y la asombrosa creación de la tina Greta Garbo «ANNA CHRISTIE».

**SALON VICTORIA**  
 ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD  
**JUEVES. — A las 6'15 y 9'30**  
 Butaca, 1'00; General, 0'60  
**TRADER - HORN**  
 La película milagro — Hablada en español  
 Queda abierto el despacho de localidades en HANOVER 2.  
**UNA CANCIÓN, UN BESO, UNA MUJER**  
 (La película de la simpatía)

**SALÓN TRIANON**

**Jueves 2 Febrero 1933. — SESION DE MODA. — Tarde a las 6**  
 PROGRAMA GARANTIZADO. — Estreno del extraordinario film  
**FRA DIÁVOLO o LA CANCIÓN DE LA LIBERTAD**  
 Argumento inspirado en la ópera del mismo título con evocaciones de la revolución francesa, por el tenor TINO PATIERA y grandes masas corales  
 Excepcional por su ambiente, trama, presentación, canto y música  
 PRECIOS. — Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 0'75; Ent. gral., 0'60.  
 Sábado, a las 10 de la noche, el animadísimo BAILE DE CARNAVAL.  
 Próxima semana: Otro programa de indiscutible éxito: LA VOLUNTAD DEL CUARTO. — En español.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Compañía cómico-dramática FORTUNY - QUADREÑY**  
 DEBUT CON DOS GRANDES ESTRENOS  
**Sábado 4 Febrero. — 9 noche**  
**Domingo 5 Febrero. — 6 tarde**  
 La preciosa comedia dramática en 3 actos, exclusiva de esta Compañía.  
**DEL MISMO BARRO Anacleto se divorcia**  
 LUJOSA PRESENTACIÓN  
 El sábado, después de la función, LA AURORA BOREAL celebrará su primer BAILE DE MASCARAS. — Entrada caballero, 0'80; Señoras, gratis.  
 AVISO. — Todos los que asistan a la función, podrán quedarse en el baile sin pagar entrada.

**La situación política**  
 Los ministeriales justificaban la no intervención del señor Azaña en el debate de hoy para hacerlo de una vez a todos los oradores al contestar al señor Lerroux en la sesión de mañana.  
 El jefe del Gobierno, después de la sesión, se detuvo en la Cámara con algunos diputados y periodistas a quienes manifestó que no es cierto que se hayan practicado pro-

pagar a usted los «Manuales Monar»  
 DE LA  
**Biblioteca de Acción Católica**  
 Bendecida y recomendada por el Cardenal Segura  
 Imprescindible en los actuales momentos  
 Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17. Mahón.

**FUMADORES**  
 Los embobillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotina).  
 Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Pabellón 17, Mahón.

1182 LA ESCLAVITUD DEL AMOR  
 Ahogando un suspiro, se separó del lecho y se acercó al de su hermana.  
 — ¡Marujal! — le dijo en voz baja, moviéndola para que se despertase. — Levántate y vístete sin hacer ruido.  
 La niña se despertó en seguida y obedeció sumisamente a su hermana.  
 La joven se acercó después al lecho de su madre.  
 Esta despertó al momento.  
 — ¿Cómo estás, madre mía? — preguntóle, inclinándose sobre ella.  
 — Bien, muy bien — respondió Martina—. Ya no tengo fiebre y he recobrado mis pérdidas fuertes.  
 — ¿Podrás andar?  
 — Sí.  
 — Pues levántate y vamos.  
 — ¿Adónde?  
 — A la calle, a pedir. Es ya muy tarde y no podemos perder el tiempo.  
 — Tienes razón, hijica, tienes razón. Las pobres como nosotras no pueden gozar ni siquiera del descanso.  
 Y comenzó a vestirse, ayudada por Nazarena.  
 Esta le dijo:  
 — Procura no hacer ruido, para que nuestro protector no se despierte.  
 — ¿Nos vamos a ir sin despedirnos de él?  
 — Sí.  
 — Se ofenderá. Debemos darle una vez más las gracias por sus favores.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1179  
 puplera que se comprometiese a no matarle de hambre.  
 Cerró trato con ella, y, llamando a un mozo de cordel, fuése a buscar la maleta a la casa de dormir.  
 — Que tengamos el honor y el gusto de volverle a ver por aquí, señorito — le dijo el dueño.  
 Adolfo pensó:  
 ¡Como no pesques a otro!... Puedes esperar sentado.  
 Aquel mismo día quedó instalado en su nueva casa y prosiguió sus estudios; pero sin lograr olvidarse de Nazarena.  
 El recuerdo de la hermosa e interesante asturiana, quedó fijo para siempre en su memoria.  
 ¿La volvería a encontrar en su camino?  
 ¡Quién sabe!  
 Sólo las montañas no se pueden encontrar.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería

## Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" Y "PELIKAN"

### CAPITULO VIII

Martina llora

NAZARENA no se despertó más temprano que Adolfo, por la sencilla razón de que no había cerrado los ojos en toda la noche.

Ni se durmió ni intentó dormirse. La luz del nuevo día, deslizándose por las rendijas de la puerta de la ventana, la sorprendió despierta, entregada a sus reflexiones.

¿En que pensaba?

Difícil hubiera sido adivinarlo.

Sólo podemos decir que sus ojos estaban llenos de lágrimas, y que de su corazón subían a sus labios tristes suspiros, que ella esforzabase en contener, privando de aquel desahogo a su alma angustiada.

Cuando en el cuarto hubo claridad bastante

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1181

para poder distinguir los objetos, se incorporó en la cama y fijó la mirada de sus tristes y grandes ojazos negros, en el lecho donde descansaba Adolfo.

Este dormía, vuelto de cara a la pared.

Nazarena no podía verle el rostro.

Sin embargo, mirándole, aumentó su llanto y aumentaron sus suspiros.

Entregada a aquella muda y triste contemplación, permaneció largo rato.

De pronto, estremecióse y saltó del lecho, murmurando:

— ¡Es imposible!... ¡Debo separarme de él para siempre! ¡Debo huir de su lado antes de que se despierte! ¡Me faltarían fuerzas para resistir de nuevo el brillo de su mirada!

Vistióse precipitadamente, procurando no hacer ruido.

— ¿Adónde? — A la calle, a pedir. — ¿Adónde? — Tienes razón, hija, tienes razón. — ¿Adónde? — Tienes razón, hija, tienes razón. — ¿Adónde? — Tienes razón, hija, tienes razón.

Cuando estuvo vestida, después de algunas vacilaciones, avanzó de puntillas hacia el lecho de Adolfo.

Llegó junto a él, e inclinándose, logró ver el rostro del joven, que seguía durmiendo profundamente.

Nazarena tuvo que sobreponerse a sí misma para no permanecer mucho rato en aquella actitud.

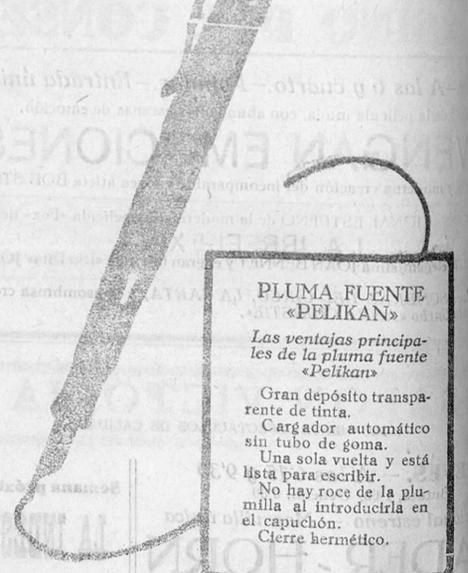
Suscríbase a la emocionante novela original de LUIS DE VAL, titulada «¡MALDITA!»

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO LUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso se entregan al terminar la obra. Al suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grandal, 2 tomos ptas. 8; UNA PUNTA DE EUROPA, V. García Martí, ptas. 4; EL COMUNISMO, por C. Peña, ptas. 2; CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4; LA MUJER ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 4; BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 4; EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS CONTRATOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Latorre, último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO EDITORIAL CASTRO, S. A. - Carabanchel Bajo (M.)

# Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN» Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan» Gran depósito transparente de tinta. Cargador automático sin tubo de goma. Una sola vuelta y está lista para escribir. No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón. Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17.

## OFERTA VENTAJOSA

Desde V. adquirir a plazos una preciosa biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

### POH 218 PT

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 10 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 100. - MADRID

provincia de... para adquirir las obras de la BIBLIOTECA PATRIA...

### PARA PASAR EL RATO

Sección de cómics de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Exactas de Madrid, acompañando al impreso...

Año I  
Llengua  
Jò 't vuy so  
còm si fossis  
pèrque sapin  
mons parents  
Vuy que m  
broilin del cò  
Lo que jo 't  
jamai del tot  
Tens s' arri  
que s' ajeu a  
tens se llum  
qu' escaufa s  
Ets se vèu  
qu' aquí clay  
ets s' oració  
vingué a para  
Ets es sò  
de coverbos,  
ets s' esperit  
que reviu co  
Ets es mis  
i d' es claper  
d' es talayots  
que foran ob  
En tas alas  
s' alé de s' es  
i son tos mol  
en es terrer  
Emb ells,  
pedras, triad  
se trabahare  
que pot esse  
En tos mo  
de s' enginy  
s' hi vèu es  
que s' apren  
I si poema  
per manca d  
ni es grat u  
no jos culpis  
Feren lo q  
de t' abandon  
pero dexar d  
i d' estimarte  
Pòbre i hu  
jsónas tan d  
Encara que  
jò, llengua d  
Som aqu  
vèig qu' es a  
Jò sèg devò  
i còm no ter  
Es nostros  
i jò crèg que  
Si tu m' esti  
tot libris pò  
A ton dict  
mas liricas e  
i un petit m  
en tos mots

### AGRICUL

Hace algunos  
tiza en baja, has  
tores no saben q  
fieren aprovecha  
utilizarla en ater  
de colchones, al  
que estas atenci  
con exceso, q  
con la producción  
que venderla de  
productor.  
Pero, ¿cuál  
Por lo que r  
obedece a dos o  
corta tiene cada  
cado. Tanto par  
y tejidos, es de  
precisamente la  
en el esquiloe d